

COMUNIDADES INDÍGENAS, CONFLICTOS AMBIENTALES, DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

María Paula Contreras^a, Evelyn Solange Freidine^b, Gloria Acosta Bogado^c, Antonela Alanis^d, Sol Elizabeth Tejerina^e, Angela Victoria Ferreyra Ananí^f, María Candela Baral^g, Agustina Paula Fernández Vilche^h, Manuela Tejedorⁱ, Noelia Mailen Báez^j, Malena Castilla^k


RESUMEN


El presente artículo tiene como objetivo general elaborar una cartografía sobre la presencia de conflictos ambientales en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), centrándose específicamente en los territorios habitados por comunidades indígenas y el análisis de las problemáticas y consecuencias asociadas a ellos.


Paralelamente a la elaboración del mapa, se han relevado más de 480 fuentes primarias y secundarias, que contribuyeron a establecer variables con la finalidad de describir dichos conflictos. Durante este proceso, se detectó que en RMBA existen problemas territoriales y ambientales en áreas atravesadas por cuencas hídricas con altos niveles de contaminación, además de desarrollarse en localidades con extremos índices de necesidades básicas insatisfechas y hacinamiento, coincidiendo dichas zonas con espacios habitados por comunidades indígenas que son diferencialmente afectadas por la discriminación y vulneración socioeconómica, cultural y territorial.


Cabe destacar que este trabajo forma parte de una investigación en permanente proceso de revisión y actualización, realizado en el marco del Programa de 'Pueblos indígenas, conflictos ambientales y territoriales' del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Matanza.


PALABRAS CLAVE: ambiente; conflicto; indígenas; territorios; contaminación.


^a  <https://orcid.org/0009-0009-9594-5886>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. mapaulacontreras7@gmail.com


^b  <https://orcid.org/0009-0004-2290-936x>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. evelynsfreidine@gmail.com


^c  <https://orcid.org/0009-0000-2190-9115>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. acostagloria887@gmail.com


^d  <https://orcid.org/0009-0008-2196-8105>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. antonelaalanis@gmail.com


^e  <https://orcid.org/0009-0005-5764-2957>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. soltejerina.1997@gmail.com


^f  <https://orcid.org/0009-0007-7531-1443>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. angievictoriaferreyra@gmail.com

^g  <https://orcid.org/0009-0001-5603-4993>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. mariacandelabarale@gmail.com

^h  <https://orcid.org/0009-0000-0395-5679>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. ag.fdez29@gmail.com

ⁱ  <https://orcid.org/0009-0003-3093-6539>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. manuelatejedor27@gmail.com

^j  <https://orcid.org/0009-0001-4609-8483>. Universidad Nacional de La Matanza. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. noeliabaez182@gmail.com

^k  <https://orcid.org/0000-0002-1040-5568>. Universidad Nacional de La Matanza. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Florencio Varela 1903, B1754 San Justo, Provincia de Buenos Aires. malenacastilla@gmail.com



ABSTRACT

The initial objective of this article is to map the presence of environmental conflicts in the Metropolitan Region of Buenos Aires (RMBA), focusing specifically on the territories inhabited by indigenous communities and the analysis of the problems and consequences associated with them.

In order to carry out the map, more than 480 primary and secondary sources have been surveyed, which contributed to establish variables in order to describe these conflicts. During this process, it was detected that in the RMBA there are territorial and environmental problems in areas crossed by water basins with high levels of contamination, in addition to developing in localities with extreme indices of unsatisfied basic needs and overcrowding, coinciding with areas inhabited by indigenous communities that are differentially affected by discrimination and socioeconomic, cultural and territorial vulnerability.

It should be noted that this work is part of a research in a permanent process of revision and updating, carried out within the framework of the Program 'Indigenous Peoples, Environmental and Territorial Conflicts' of the Department of Humanities and Social Sciences of the National University of La Matanza.

KEYWORDS: environment; conflict; indigenous people; territories; contamination.

Manuscrito recibido: 26 de diciembre de 2023.

Aceptado para su publicación: 12 de abril de 2024.

INTRODUCCIÓN

Desde fines del siglo XIX, ha avanzado en Argentina el acaparamiento territorial y de la biodiversidad en diferentes partes del país, que continúa hasta el día de hoy, de la mano de diversos proyectos extractivos (Laval & Dardot, 2015; Wagner, 2020). Dicho acaparamiento no solo modifica el entorno, sino también la forma de vivir, convivir y sentir de los habitantes locales de estos espacios (Giraldo & Toro, 2020). Tal como establece Biocca: “Hemos visto multiplicarse ‘zonas de sacrificio’ (...) De manera ininterrumpida, numerosas áreas que se encontraban al margen del mercado han sido abiertas y ofrecidas para la explotación del capital en nombre del crecimiento económico y del desarrollo” (Biocca, 2020, p.106). Este crecimiento mencionado por la autora se genera, muchas veces, a través de un entramado de relaciones desiguales, donde actores e intereses negocian y disputan por el uso, acceso y distribución de los bienes comunes (Boelens, Cremers & Zwartveen, 2011; Merlinsky, 2020a; Swyngedouw, 2004). En estas circunstancias de injusticia ambiental, los

pueblos originarios se ven afectados de manera dispar por la invisibilidad histórica de sus derechos culturales y territoriales, además de la creciente criminalización que se ejerce sobre ellos. Así, muchas de las comunidades quedan subsumidas a una violencia ambiental que se manifiesta de manera gradual y sostenida en el tiempo y el espacio. Esta situación de carácter progresiva hace que los impactos se agudicen a lo largo de las distintas escalas temporales-espaciales (Navas, Mingorria, & Aguilar González, 2018; Ureta, Mondaca & Landherr, 2018).

En nuestra investigación nos circunscribimos a trabajar en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). La misma tiene una superficie densamente urbanizada con una población de más de 16.000.000 de habitantes en el año 2022, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Dicha superficie comprende 6.000 kilómetros cuadrados e incluye el área correspondiente al Gran Buenos Aires, conformada por 24 partidos y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y otros 16 partidos de la Provincia de Buenos Aires¹.

COMUNIDADES INDÍGENAS, CONFLICTOS AMBIENTALES, DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

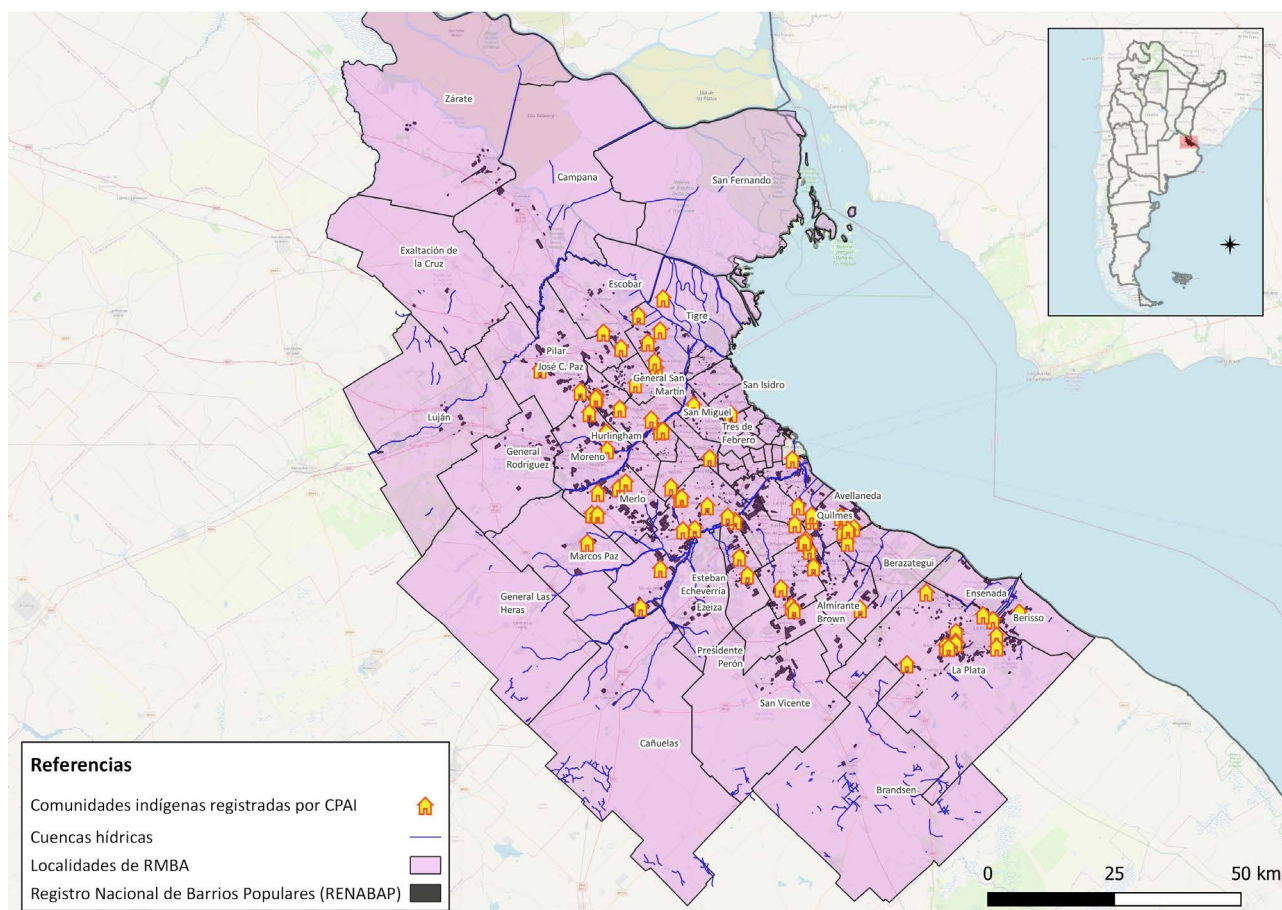


Figura 1. Mapa de conflictos ambientales y comunidades indígenas en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Fuente: Mapa de elaboración propia con base en el Instituto Geográfico Nacional, el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas de la provincia de Buenos Aires y el Registro Nacional de Barrios Populares.

Este territorio se encuentra atravesado por múltiples cuencas hídricas, ríos y arroyos subsidiarios que confluyen y atraviesan esta región. Entre ellas, se puede mencionar la del Río Luján, Reconquista y Matanza- Riachuelo. Por estas cuencas se encuentran diferentes contaminantes vinculados a la contaminación antrópica y natural, producto de la instalación

de industrias, graseras, incineradores de residuos patológicos, entre otros tipos de conflictos que se desarrollan y superponen en la zona.

De la población total de esta región, únicamente 248.516 habitantes se autoadscriben como integrantes de una comunidad indígena. Esta cifra representa el 26% de la población originaria del país, que tiene un total de 955.032 personas. Por otra parte, la cantidad de personas que habitan en la RMBA, pero han nacido en otras provincias de la República Argentina, representan cerca del 39% del total, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina en el año 2010.

Respecto al interior de la Provincia, el 93% de los indígenas vive en áreas urbanas, mientras que el 7% lo hace en zonas rurales. Específicamente en la Región Metropolitana de Buenos Aires, el 99,8% de los indígenas en los partidos que la conforman habitan en áreas urbanas, según el

¹ Los partidos que integran la RMBA incluyen a CABA y Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, La Plata, Lanús, Luján, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Zárate.

INDEC (2015).

Asimismo, a partir de un trabajo de mapeo que realizamos con la información disponible, encontramos que gran parte de las comunidades reconocidas por el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas (CPAI) de la Provincia de Buenos Aires², se encuentra en territorios relevados en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP), que como veremos más adelante, presenta niveles de desigualdad, precariedad, hacinamiento, es decir, necesidades mayores en comparación a otras localidades de la provincia. En este contexto que hemos descrito, nuestra propuesta tiene como objetivo elaborar una cartografía sobre la presencia de conflictos ambientales en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA), centrándose específicamente en los territorios habitados por comunidades indígenas y el análisis de dichos conflictos y sus consecuencias. Para ello en primer lugar explicitamos nuestro marco conceptual que guía el proceso de indagación de los conflictos ambientales y sus relaciones con las desigualdades socioeconómicas y afectaciones de salud. En segundo lugar, especificamos el modo en que se ha desarrollado este mapeo, las fuentes utilizadas y las diferentes variables que construimos para desarrollar el análisis de los 82 casos relevados entre el período 2021-2024. En tercer lugar, analizamos parte de la productividad de estos conflictos que da lugar a la resolución en algunos casos, pero principalmente a la organización y visibilización de las diferentes problemáticas. Por último, con este recorrido, sistematizamos los principales hallazgos del mapeo territorial de los casos analizados, donde se expresan los conflictos ambientales y las desigualdades socioeconómicas que atraviesan las comunidades indígenas en la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Coordenadas conceptuales: la problematización de los conflictos ambientales y las desigualdades socioeconómicas

² En la provincia de Buenos Aires se reconocen por el CPAI más de 18 pueblos originarios y más de 118 comunidades indígenas.

Antes de continuar nos parece relevante conceptualizar lo entendido por conflicto ambiental a partir del análisis de las referencias que distintos autores hacen del tema, para luego establecer un diálogo con los trabajos de salud socioambiental y territorial, que relacionan el impacto de tales conflictos con las desigualdades sociales y los procesos de salud-enfermedad-atención y cuidados en contextos interétnicos.

En tal sentido, según Pérez Rincón (2018) es importante observar los ciclos de formación, así como también las fuerzas de transformación que originan dichos conflictos. Según el autor, este proceso podría comenzar con la aparición de un hecho que pueda afectar bienes comunes, servicios, territorios y/o ecosistemas, ya sea en el presente o en el futuro. Posteriormente, si los impactos ambientales obtienen atención y reconocimiento por parte de la sociedad, surgen los problemas ambientales, es decir, la organización sociocomunitaria desempeña un papel crucial en determinar si los impactos ambientales se transforman en problemas. Por último, a medida que la conciencia de la problemática crece, surge la organización social y las acciones colectivas que entran en pugna con otros actores, sectores, valores, intereses y demandan intervención del Estado. Según este autor, es en dicha pugna cuando se manifiesta de manera pública el conflicto ambiental.

Reigota (1990) explica que, por un lado, se entiende al ambiente como el conjunto de aquellos elementos químicos, físicos y biológicos con los cuales los seres vivos interactúan y, a su vez, se concibe como un sistema resultante de la interacción entre sistemas sociales y naturales. Desde estas concepciones, son las sociedades y las personas las que interactúan con el medio y las que, a su vez, determinan las condiciones de intervención sobre lo natural, modificando, por tanto, las relaciones con el espacio.

Ahora bien, siguiendo estas definiciones, consideramos que es importante reconocer que la manera de entender y conceptualizar al ambiente conlleva, implícita y explícitamente, una posición política. En esta línea, y articulando la cuestión ambiental con las poblaciones originarias, Ulloa (2001) menciona que los movimientos sociales indígenas, desde la década de 1970, han posicionado a los pueblos como actores fundamentales para la protección del ambiente

a través de las luchas por sus territorios, el manejo de sus recursos naturales, sus estrategias organizativas y sus propuestas políticas-ambientales. En este sentido, la autora plantea que el ámbito internacional reconoce a los pueblos indígenas como guardianes de la naturaleza o nativos ecológicos que resisten contra los conflictos ambientales, luchan por la protección del ambiente y construyen sus identidades al reafirmar sus prácticas y concepciones acerca de la naturaleza y el cuidado de la misma. Asimismo, afirma que para los pueblos indígenas, el bienestar se fundamenta en la profunda conexión con la naturaleza, que consideran un legado ancestral, por lo tanto, cualquier amenaza se percibe como un atentado contra su cultura, y viceversa, subrayando la estrecha interdependencia entre la preservación del ambiente y la salvaguardia de las tradiciones indígenas. Dichos pueblos se posicionan desde la perspectiva del Buen Vivir, no solo por el hecho de relacionarse de manera armónica con la naturaleza, sino que además promueven la importancia de recuperar las herramientas y conocimientos ancestrales para concretar los modos de producción y consumo, es decir, conciben a la naturaleza como un medio para lograr la sobrevivencia y no como capital a explotar (Acosta, 2012). Tal como establece Machado de Araoz:

Un universo simbólico en el que la entidad tierra, pierde ya absolutamente toda referencialidad como entidad milenaria viviente, totalidad abarcadora y sustentadora de la inmensa diversidad de seres vivientes, integrados e interrelacionados por una compleja y densa red de flujos, fenómenos y procesos de relaciones energéticas y espacio-temporales; pierde incluso toda connotación mítico-religiosa, sagrada y filosófica, para pasar a ser representada e instituida como liso y llano 'recurso' objeto de conquista y de explotación, botín de guerra a depredar (2019, p. 9).

Pueblos indígenas, comunidades ambientales y organizaciones locales, vienen reivindicando otros modos de nombrar, de sentir y de comprender a la naturaleza y los comunes. Nociones como

madre tierra, Pachamama, entre otras, cobran fuerza en las interacciones colectivas, que prevalecen por sobre las individualidades, dentro de cosmovisiones amplias y entramadas en otros universos simbólicos. De allí que en los últimos años la noción de ontologías relacionales cobra sentido para comprender esas otras maneras de significar y simbolizar el vínculo entre lo humano-no humano y la humanidad consigo misma.

Según sostienen Danowsky & Viveiro de Castro: "Lo que llamamos 'ambiente' es para ellos [las comunidades amerindias] una sociedad de sociedades, una arena internacional, como si la primera fuente, el 'sujeto' y el segundo, el 'objeto'. Todo objeto es siempre otro sujeto, y es siempre más de uno" (2019, p.131).

Las relaciones entre humanos y no humanos conforman una comunidad desde la cual no solo cobra protagonismo la naturaleza, sino que ella implica un conjunto más amplio de acciones, saberes, personas y espíritus que recíprocamente constituyen nuevos diálogos, espacios y temporalidades que cohabitan en el presente (Danowski & Viveiros de Castro, 2019). Espíritus del pasado conviven con las personas humanas y no humanas del presente y de manera multidimensional e interrelacionada, construyen alternativas de mundos posibles a partir de constituirse como demandantes de justicias ambientales y culturales de manera permanente "multiespecie desde la responsabilidad" (Haraway, 2019, p. 201).

Con base en lo expuesto en el apartado anterior, es pertinente entender a la salud como un derecho inalienable de los pueblos y sus territorios, contemplando los vínculos que en estos espacios construyen con las especies humanas y no humanas que los habitan, además de los determinantes en los procesos de salud-enfermedad-cuidado, es decir, los conjuntos de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de sus poblaciones (Laurell, 1997).

En consonancia con esta propuesta, se afirma que las problemáticas de salud varían de acuerdo con las regiones, y se agravan debido a los conflictos ambientales y territoriales previamente mencionados.

En este sentido, se considera fundamental problematizar la accesibilidad de dichas

comunidades a los sistemas sanitarios, ya que no se trata solamente de cercanía, sino también la modalidad en cómo se dan esas prácticas. Generalmente, las atenciones se realizan con base en los paradigmas y modelos predominantes, médico hegemónico, monoculturales, que están institucionalizados, sin tener en cuenta una mirada contextual, situada, espiritual y territorial, la cual termina generando vulneración de derechos. En palabras de una referente de la comunidad Toba: “Extraño los remedios naturales, porque en el hospital no te dan nada” (entrevista, 2023).

Otro componente del modelo médico hegemónico es la caracterización del paciente, que busca excluir los reclamos de los pueblos indígenas y sus percepciones acerca de la salud y la enfermedad. Lorenzetti (2017) plantea que las comunidades indígenas han intentado enmarcar sus problemáticas de salud en relación con el despojo territorial y el arrinconamiento a zonas desfavorables, pero que más adelante la expresión pública de estas cuestiones se vio limitada, ya que para poder ser destinatarios de los diversos programas de salud indígena, debían tomar ciertos roles o formas de actuar que implica “asumir, de alguna manera, las sospechas e imputaciones que se les atribuía” (Lorenzetti, 2017, p.158).

Por lo tanto, es fundamental reemplazar la mirada monocultural por la intercultural, debido a que no se puede trabajar la salud desde una sola dimensión, sino, por el contrario, de manera integral. Acerca de dicha intervención, Lorenzetti (2017) advierte sobre la responsabilidad que conlleva aplicar este enfoque, para no correr el riesgo de des-historizar o estigmatizar las concepciones de vida y las prácticas terapéuticas indígenas. De tal manera, el enfoque de salud intercultural debe estar atento a no analizar los problemas de salud de los pueblos indígenas como producto de sus culturas o estilos de vida, ya que la asociación de la vulnerabilidad con patrones culturales podría sugerir que los problemas de salud de los pueblos indígenas son “resultado de la libre elección, dejando de lado las condiciones de vida en las cuales se encuentran” (Lorenzetti, 2017, p.159). El enfoque intercultural debe, en cambio, visibilizar y problematizar la pérdida del control territorial y la dificultad de acceso a recursos naturales que, muchas veces, generan las

problemáticas de salud que hemos observado.

Finalmente, y antes de cerrar este acápite, nos interesa retomar las ideas de diversos autores en el campo de la ecología política (como Azuela & Mussetta, 2009; Danowski & Viveiros de Castro, 2019; Gudynas, 2011; Merlinsky, 2013, 2017; Alier, 2020; Sabatini, 1997, entre otros), ya que reconocemos que existe cierta dificultad para definir los conflictos ambientales de manera exhaustiva y precisa. Esto se debe a la diversidad de actores involucrados, así como a los intereses en disputa, los contextos en los que surgen y las respuestas buscadas. Además, los impactos, aprendizajes y transformaciones derivados de los conflictos varían según la territorialidad, temporalidad y participación que se desarrollen en torno a ellos (Castilla, 2018; Schmidt & Castilla, 2022).

De este modo, concebimos los conflictos como situaciones en las que se genera un espacio de influencia y transformación política, social, ambiental y/o mediática a través de la denuncia, la movilización, la acción y/o la visibilización de un problema. Estos conflictos pueden manifestarse en diversos espacios y estar relacionados con distintas problemáticas que se entrecruzan, generando respuestas específicas y diversas. Son fenómenos complejos y variados, con duraciones variables, que involucran a múltiples actores (humanos y no humanos), paisajes y tiempos. Aquí radica la dificultad para abordar y comprender los conflictos. Sin embargo, sostenemos que no todos los conflictos implican manifestaciones masivas o acciones colectivas, ya que a menudo se ven influenciados por intereses divergentes. En un conflicto pueden surgir intervenciones clientelares, extorsiones, negociaciones, aceptación y/o reconfiguración de la situación debido a las relaciones entre actores con intereses similares o contrapuestos. En general, estos conflictos conducen a un proceso de transformación productiva del orden socio-cultural y ambiental.

Por lo tanto, nos centramos en los conflictos que podrían generar o profundizar situaciones de desigualdad, injusticia, contaminación y/o transformación socioambiental y territorial. Estos conflictos son denunciados o visibilizados por uno o más actores, ya sea de forma

organizada o no, a través de la denuncia pública en redes sociales o medios de comunicación, la movilización colectiva o la presentación formal ante un organismo gubernamental y/o jurídico. Para ello, hemos trabajado a partir de la sistematización de diversas fuentes entre el período de 2021-2024 provenientes del campo académico, gubernamental, periodístico, así como también blogs, redes sociales, entrevistas en medios de comunicación alternativos, producciones de organizaciones no gubernamentales, informes ambientales, entre otros. A partir de preguntarnos acerca de los escenarios ambientales y territoriales en los cuales habitan las comunidades indígenas reconocidas por el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas de la Provincia de Buenos Aires, nos centramos en sistematizar la existencia de conflictos en dichos espacios. En tal sentido, acompañamos este análisis con un mapeo que, junto con la realización de trabajos de campo en localidades de Marcos Paz, Derqui, La Matanza, Florencio Varela, entre otras, nos permitieron darle sustento a este trabajo desarrollado desde el 2021 y continúan en la actualidad (2024).

MAPEAR CONFLICTOS AMBIENTALES: UNA APROXIMACIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS EN LA RMBA

Durante el curso de la presente investigación, se ha sistematizado y analizado un total de 82 casos en los que se denuncia conflictividad ambiental o territorial en la RMBA. Utilizando como referencia central el Atlas de Justicia Ambiental a escala global (Alier, 2020), se han establecido variables y categorías de análisis de dichos casos de acuerdo con la información obtenida y construida. Asimismo, el estudio de literatura especializada nos ha permitido abordar los casos para esbozar algunos de los resultados generados a lo largo de la investigación.

A partir de fuentes primarias derivadas del trabajo de campo y de la lectura de distintas fuentes secundarias, pudimos construir los ejes y dimensiones de análisis para el proceso de mapeo de los conflictos ambientales. Respecto de las fuentes secundarias, se han sistematizado artículos periodísticos (provenientes de medios

de comunicación masiva como Clarín, La Nación, Infobae, entre otros, pero también de medios alternativos, independientes y vecinales); redes sociales; portales de información elaborados por los colectivos sociales, ambientales, indígenas; informes documentales; registros audiovisuales; informes técnicos generados por organismos gubernamentales y no gubernamentales; documentos de organizaciones y fundaciones de la sociedad civil; informes de impacto ambiental; estudios sanitarios; denuncias y amparos presentados en diferentes instancias judiciales; literatura especializada tales como tesis de grado o posgrado, artículos académicos, presentaciones y ponencias de eventos, jornadas y congresos científicos; entre otros.

Para ello el criterio de búsqueda se basó principalmente en reconocer la ubicación de las comunidades indígenas registradas por el CPAI en la RMBA y a partir de ello buscar si existían conflictos ambientales en la zona, utilizando como motor de búsqueda palabras claves tales como: contaminación, conflictos ambientales, problemas ambientales, entre otras. Esa búsqueda de información nos reveló que en todos los lugares donde habitan comunidades indígenas existen casos de conflictos ambientales. De dichas fuentes se rastrearon los primeros registros, así como los más actuales, de cada conflicto encontrado, lo que nos permitió no solo registrar la antigüedad y temporalidad que lleva vigente el conflicto, sino también, el tratamiento que tuvo y/o tiene cada uno de ellos. En síntesis, los 82 casos de conflictos ambientales que le dan sustento a esta investigación son apoyados con la información registrada en 480 fuentes, entre ellas fuentes secundarias, estudios de impacto ambiental y/o estudios universitarios.

Mapear y clasificar ¿Para qué?

Consideramos relevante y necesario utilizar y desarrollar herramientas que permitan visibilizar y/o medir los conflictos ambientales (Pérez Rincón, 2018). Dichas herramientas pueden contribuir para problematizar en la agenda pública de qué modos el conflicto ambiental deviene en un asunto político y con qué impronta; visibilizar el conflicto ambiental, la

expropiación de la naturaleza y las consecuencias que de ello derivan para los grupos afectados; cuestionar el concepto de “desarrollo” que oculta los procesos de desalojo y se centra en procesos de acumulación; demostrar cuantitativamente pasivos ambientales; fortalecer movimientos sociales ante sus resistencias y luchas en los conflictos ambientales; identificar a los actores responsables de los problemas ambientales, así como también a sus redes nacionales e internacionales; dar cuenta de las dinámicas de las luchas y movimientos sociales que se posicionan ante las problemáticas socioambientales.

Para comenzar con el análisis, antes que nada, nos centraremos en describir las variables construidas. Entre las principales destacamos: Localización (zona, municipio, localidad, barrio); Conflicto ambiental (tipo, descripción y tiempo que lleva vigente); actores que protagonizan los conflictos (quiénes son, dónde reclaman y a quienes denuncian); efectos que producen sobre la naturaleza en general y el agua en particular, y los problemas de salud que denuncia la población. También se sistematizaron datos en relación con

estudios de impacto y/o de salud (su existencia, resultados y quien los realiza) y la presencia o no de efectores de salud próximos. Se incluyeron también las comunidades indígenas registradas por el Consejo Provincial de Asuntos Indígenas que se encuentran próximas (Figura 2).

Partimos de entender que parte de los integrantes de las comunidades indígenas asentados en la RMBA, fueron desplazados de sus tierras ancestrales debido a la modificación del entorno natural, provocada por el avance de la agroindustria y la contaminación, hacia otras regiones con condiciones de vida igualmente precarias (Castilla, 2022; Castilla, Weiss & Engelman, 2019). Con la necesidad de adaptar sus formas de vida y tras establecerse en entornos hostiles en términos ambientales, los miembros de estas comunidades se ven confrontados con situaciones en las que su cultura es continuamente sometida a la explotación, negación, invisibilización y, en muchas ocasiones, criminalización.

En diferentes entrevistas y trabajos de campo

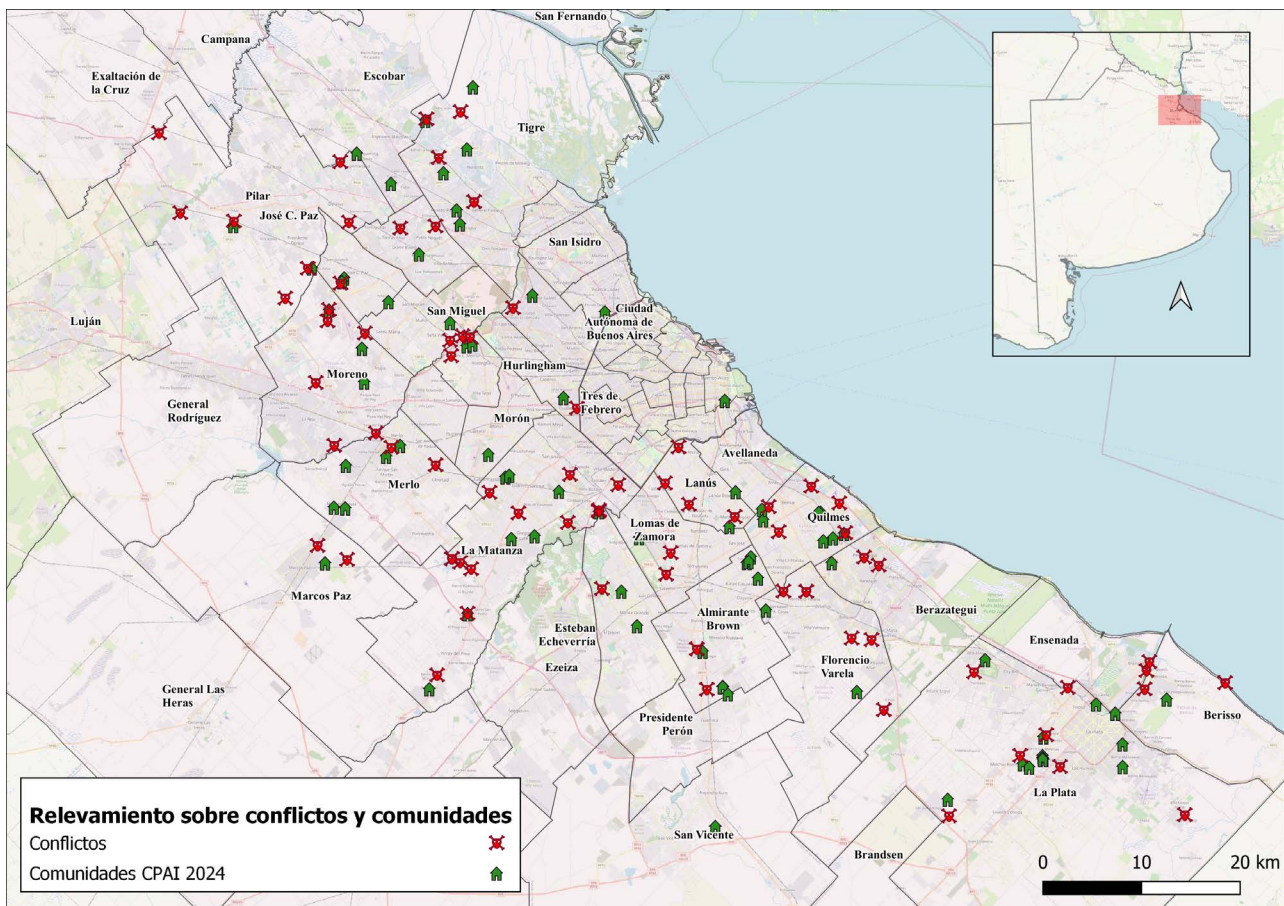


Figura 2. Mapa de conflictos y comunidades en la RMBA. Mapa de elaboración propia. Las casas representan la ubicación de las comunidades y las calaveras los conflictos ambientales relevados.

realizados hemos detectado que la migración de los pueblos indígenas de sus territorios ancestrales generalmente está asociada a las transformaciones que van acaeciendo con el correr de los tiempos, como son: el colonialismo, la globalización, las políticas neoliberales, y en el contexto actual están vinculadas a conflictos ambientales y territoriales, producto de los proyectos extractivos, que conllevan violencia, y vulneración de todos sus derechos. Tal como dice uno de los entrevistados:

“Nosotros no elegimos desplazarnos, nos imponen con estas innovaciones y demás que lo van llamando, que termina afectando nuestras economías, afectando con la contaminación de nuestros territorios y a todos nosotros, a todo ser vivo” (integrante de un pueblo indígena, referente de la comunidad Omaguaca, 2023)

En relación con los tipos de conflictos ambientales, hemos distinguido seis principales en la región aquí estudiada en el período desde el año 2021 hasta el 2024, que ha permitido una clasificación para su

estudio. En primer lugar, hemos encontrado que se destacan aquellos referidos a la falta de acceso a agua o contaminación de la misma (representan 42 de los 82 relevados). Dentro de este, se han identificado múltiples subcategorías, incluyendo la contaminación de napas subterráneas, denuncias por déficit de infraestructuras hídricas, relleno sobre humedales e inundaciones. En segundo lugar, la mala o inexistente gestión de residuos se construye como otro conflicto importante (21/82). Ello incluye problemáticas como basurales a cielo abierto, acumulación de residuos e incineración de los mismos. El tercer tipo, relacionado con acaparamiento, destrucción o intervención de reservas naturales, humedales y conflictos territoriales (18/82). Aquí se han identificado categorías secundarias que abarcan desde la destrucción del hábitat con fines inmobiliarios hasta la pérdida de biodiversidad y la destrucción de sitios protegidos con valores histórico-ancestrales. Siete de los casos refieren a fumigaciones que se realizan en zonas urbanas. Aquí también surgen problemáticas asociadas como por ejemplo los impactos en la pérdida de biodiversidad y la contaminación del agua



Figura 3. Gráfico de conflictos ambientales y territoriales. Gráfico de elaboración propia realizado a partir del relevamiento de fuentes y documentos.

y suelo. La contaminación aérea (seis casos) y las cuestiones asociadas a centrales eléctricas (dos casos) han presentado menor prevalencia de conflictividad en los casos estudiados, sin embargo, han sido igualmente objeto de investigación, ya que generan consecuencias nocivas en la salud de las personas y los territorios.

Salud socioambiental y territorial

En la actualidad, el complejo biomédico hegemónico industrial, aclaran Arteaga Cruz, Mukhopadhyay, Shannon, Nidhi y Jailer (2020), vincula estrechamente la promoción de la salud al mercado y comercialización de la medicina, como a la construcción de servicios como hospitales destinados a atenciones que se reducen a paliar los efectos fisiológicos de las patologías. Esto deja a un lado las prácticas y vínculos ancestrales que relacionan la salud en vínculo con la tierra y el agua, donde desde los espacios médicos hegemónicos entienden dichas prácticas como marginales. Según María Bettina Stivanello (2015), la medicina hegemónica es aquella que como ciencia es legitimada por el Estado y reconocida por las sociedades occidentales para establecer los procesos de salud-enfermedad. Por otro lado, como establece el Sumak Kawsay expone la autora, el territorio es parte de la identidad de los pueblos, es decir, que la naturaleza es un ser vivo sujeto de derechos y ubica al ser humano como un actor que conforma dicho entorno, la comunidad y la salud. Se apela a una integridad individuo- sociedad - naturaleza.

De acuerdo con esto, se destaca la importancia del ambiente como un todo para lograr la sobrevivencia, la relación con la naturaleza, y el arraigo territorial que prevalece en la subjetividad de los pueblos indígenas.

En palabras de un referente de la comunidad Pilagá:

“El territorio es el hábitat, cielo, montaña, ríos, bosques, pero también nuestra espiritualidad forma parte de él, en él están los sitios sagrados, los cementerios indígenas, los bienes comunitarios, las medicinas, nosotros no somos dueños de los territorios, somos parte de ellos” (entrevista, 2023).

En este sentido, dentro de lo analizado, hemos identificado que estos conflictos generan una serie de problemas de salud que hemos clasificado en diferentes categorías. Las enfermedades fueron registradas según la explicitación que se desarrollaba en la sistematización de las fuentes. En casos donde no se explicita ninguna enfermedad no se completó la información acerca de esta situación, aunque haya casos de contaminación clara en una zona que afecta a la población local.

Cabe destacar que, en muchas ocasiones, estas categorías se superponen y se presentan de manera simultánea, lo cual agrava los problemas de salud tanto de las personas como de los seres no humanos involucrados. Tal como podemos observar en el gráfico presentado a continuación, entre las principales enfermedades destacamos las digestivas (39 de los 82 casos), respiratorias (32/82), las enfermedades dermatológicas (29/82), neurológicas (19/82), oncológicas (17/82), enfermedades infecciosas (11/82) y otras enfermedades que se presentan en menor cantidad de casos.

Se destaca que a pesar de contar con una gran cantidad de estudios de impacto ambiental y académicos respecto a las conflictividades que emergen en los territorios, las problemáticas persisten en cada uno de los casos.³

Como podemos ver en el siguiente gráfico (Figura 5), de los 82 casos relevados, 50 poseen estudios de impacto ambiental y/o de afectaciones en la salud de sus habitantes, además de las innumerables fuentes que existen denunciando y visibilizando estas conflictividades, que no forman parte de estos “saberes expertos” que decidimos muestrear y no catalogamos dentro de la variable de “estudios de impacto”. Asimismo, en 40 hemos encontrado que la visibilización y disputa de los conflictos está encabezada por una o más mujeres, con lo cual la cuestión de género, una vez más atraviesa de manera transversal

³ Por ejemplo: <https://www.pilaradiario.com/informacion-general/2022/3/17/vecinos-denuncian-fumigacion-con-agrotoxicos-en-sus-casas-118223.html> un caso de agrotóxicos que afecta a un barrio privado, un conflicto por un mismo territorio: <https://www.pagina12.com.ar/157773-la-pelea-por-una-tierra-o-el-caso-de-un-incinerador-de-residuos-peligrosos-en-Marcos-Paz>.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD

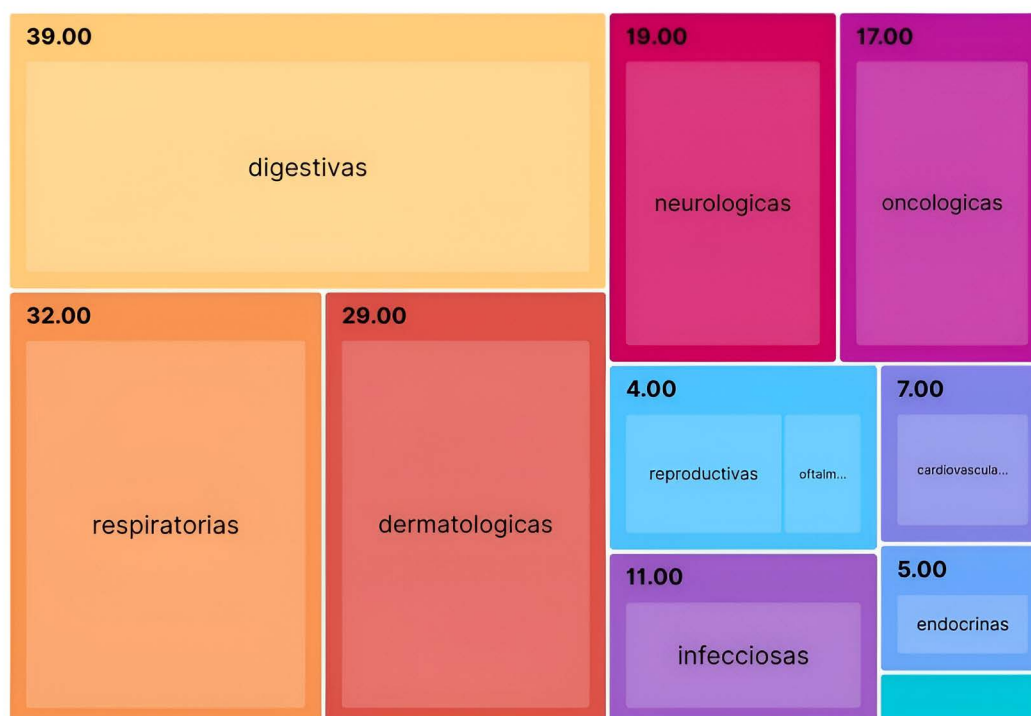


Figura 4. Gráfico de los principales problemas de salud registrados. Gráfico de elaboración propia realizado a partir del relevamiento de fuentes y documentos.

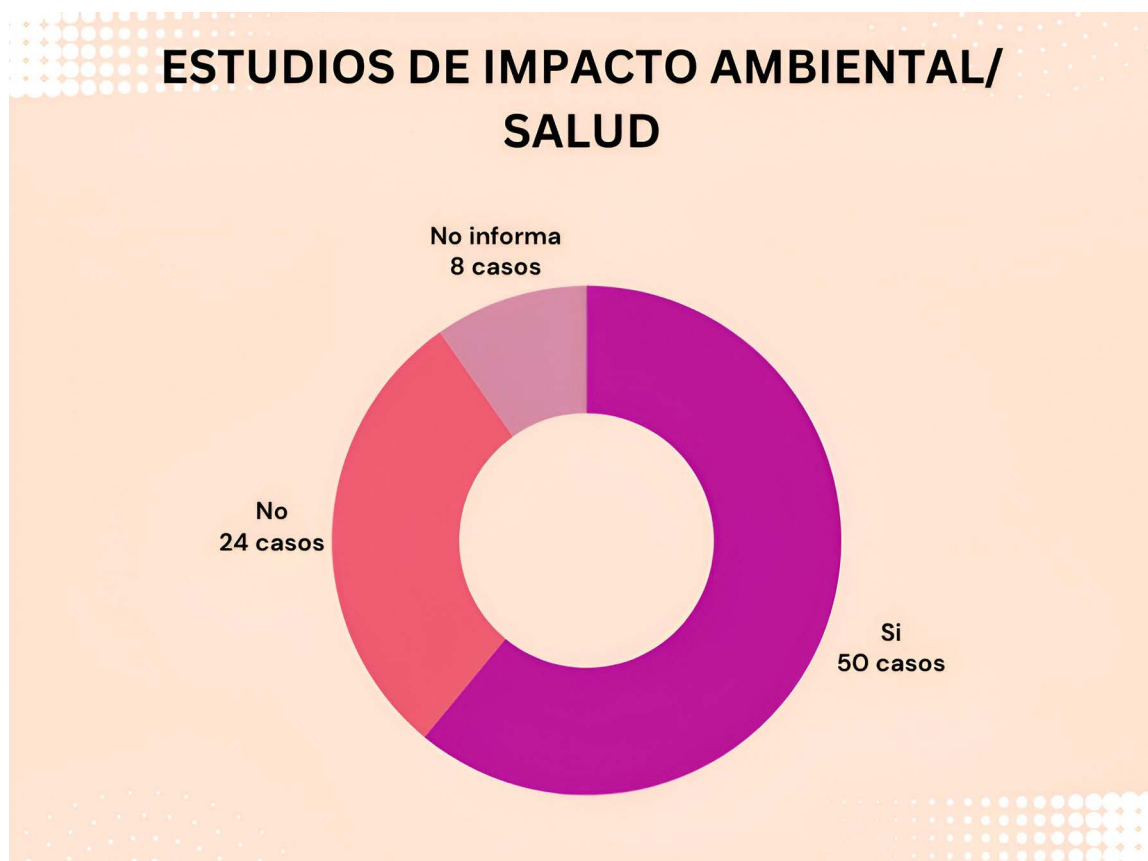


Figura 5. Gráfico de estudios de impacto ambiental y de salud. Gráfico realizado a partir del relevamiento de fuentes y documentos.

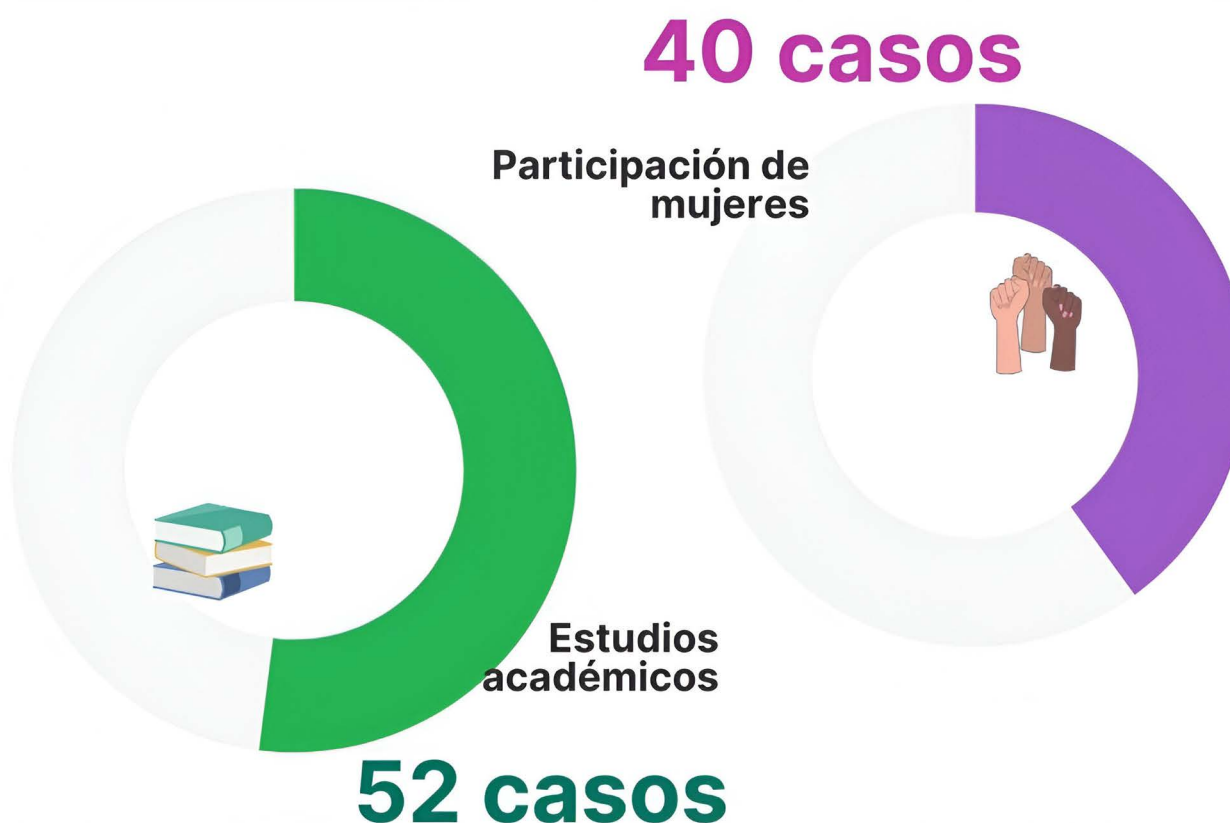


Figura 6. Gráfico de estudios académicos y participación de mujeres. a. Participación de mujeres. b. Estudios académicos. Gráfico de elaboración propia realizado a partir del relevamiento de fuentes

estas problemáticas (Mejica, Astelarra, Bouzo, Olejarczyk & Rodríguez, 2021)⁴ (Figura 6).

Asimismo, otra información relevante a destacar es que del total de los casos, 52 cuentan con estudios académicos que los definen y describen. Entre estos trabajos se pueden destacar tesis de grado, de posgrado, artículos en revistas académicas, ponencias, simposios y diversos trabajos presentados en jornadas, congresos y eventos científicos nacionales e internacionales, entre otros (Figura 6).

Por tanto, sostenemos que el problema no refiere a la cantidad de información disponible que demuestra la persistencia en la contaminación y conflictividad, sino más bien en la desigual distribución de las políticas de adaptación, mitigación y solución de problemas emergentes.

Dicha injusticia ambiental, tal como analizamos a lo largo de este trabajo, afecta diferencialmente a las poblaciones que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (Figura 7) y hacinamiento (Figura 8), pero fundamentalmente a las poblaciones originarias, que son invisibilizadas y estigmatizadas por su pertenencia étnica.

En este contexto, es relevante mencionar que los pueblos indígenas y las comunidades ambientales han abogado por un enfoque holístico respecto a la relación entre los seres humanos y la naturaleza, generando una comunidad interconectada. Además, es crucial reiterar que la salud constituye un derecho inalienable de los pueblos y sus territorios. Esto implica reconocer los vínculos que estas comunidades establecen, así como los factores ambientales que influyen en su salud.

⁴<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/accion/ciclo%20de-charlas-ambiente-y-generos/feminizaci%C3%B3n-trabajos-cuidado>

COMUNIDADES INDÍGENAS, CONFLICTOS AMBIENTALES, DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

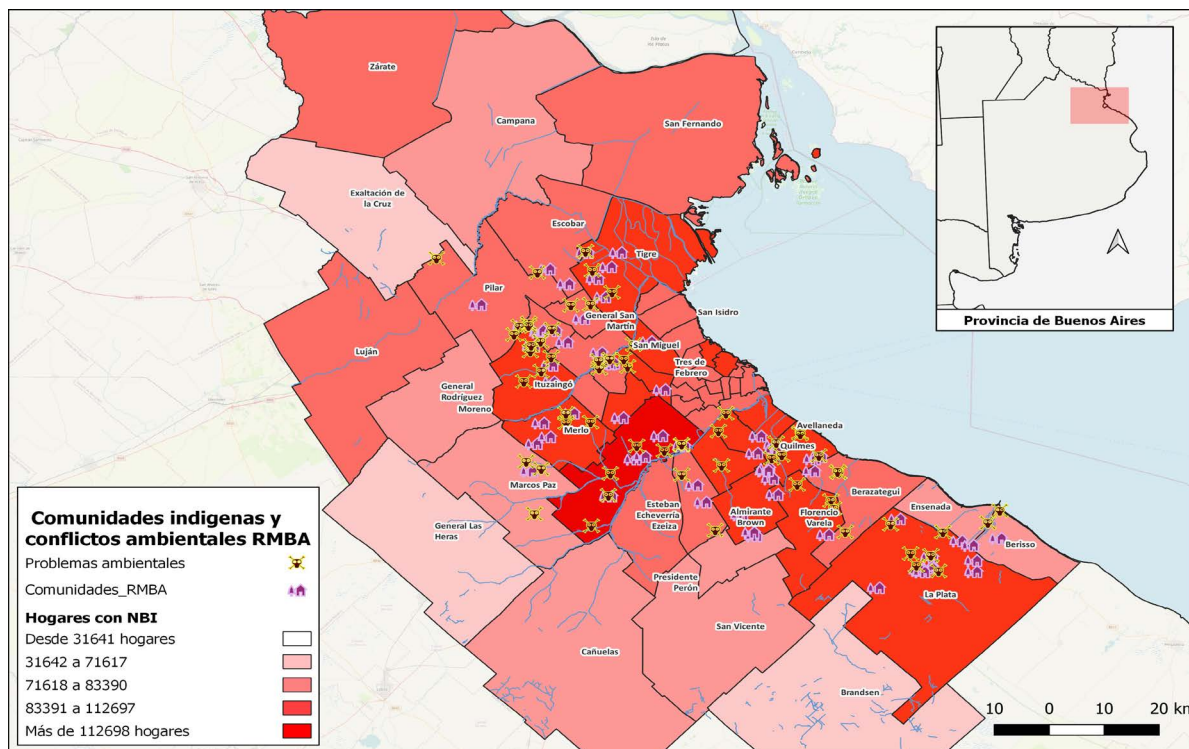


Figura 7. Mapa de conflictos, NBI y comunidades en la RMBA. Mapa de elaboración propia realizado a partir del relevamiento de fuentes y documentos y datos del Censo INDEC 2010.

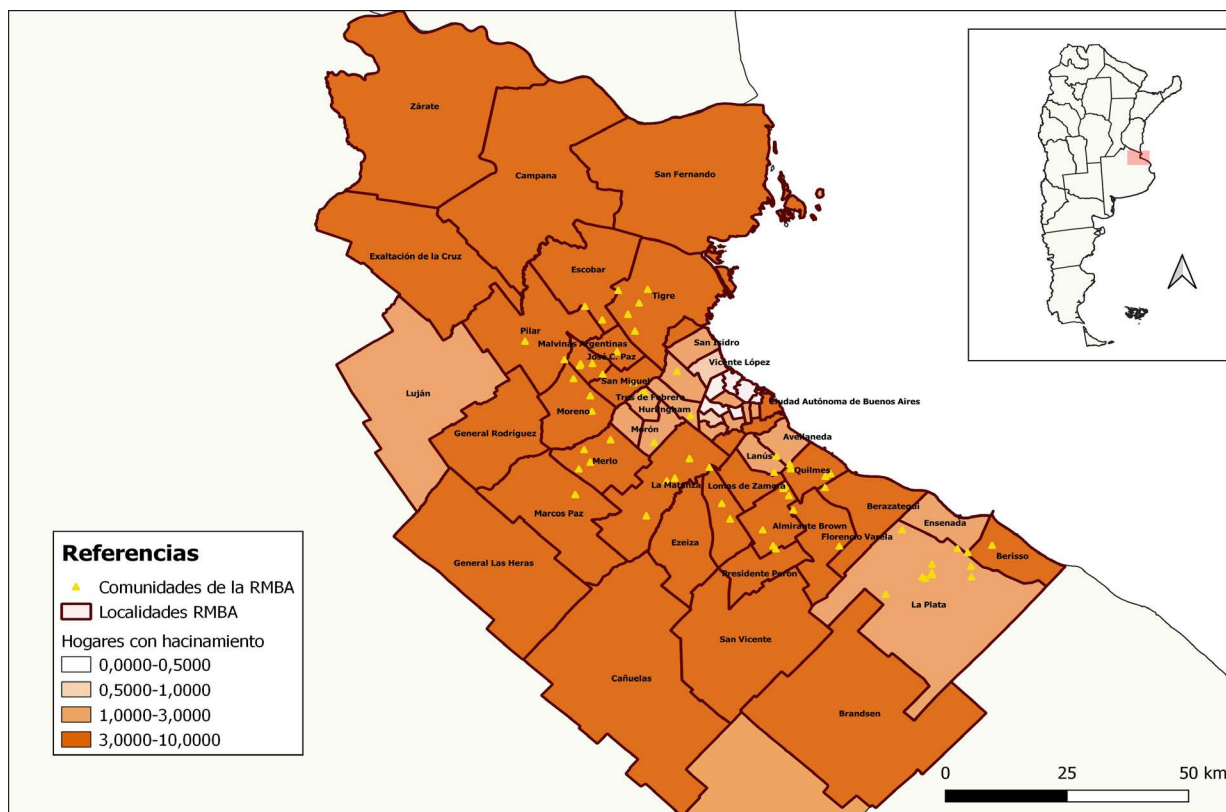


Figura 8. Mapa de hogares con hacinamiento y comunidades en la RMBA. Mapa de elaboración propia realizado a partir del relevamiento de fuentes y documentos y datos del Censo INDEC 2010.

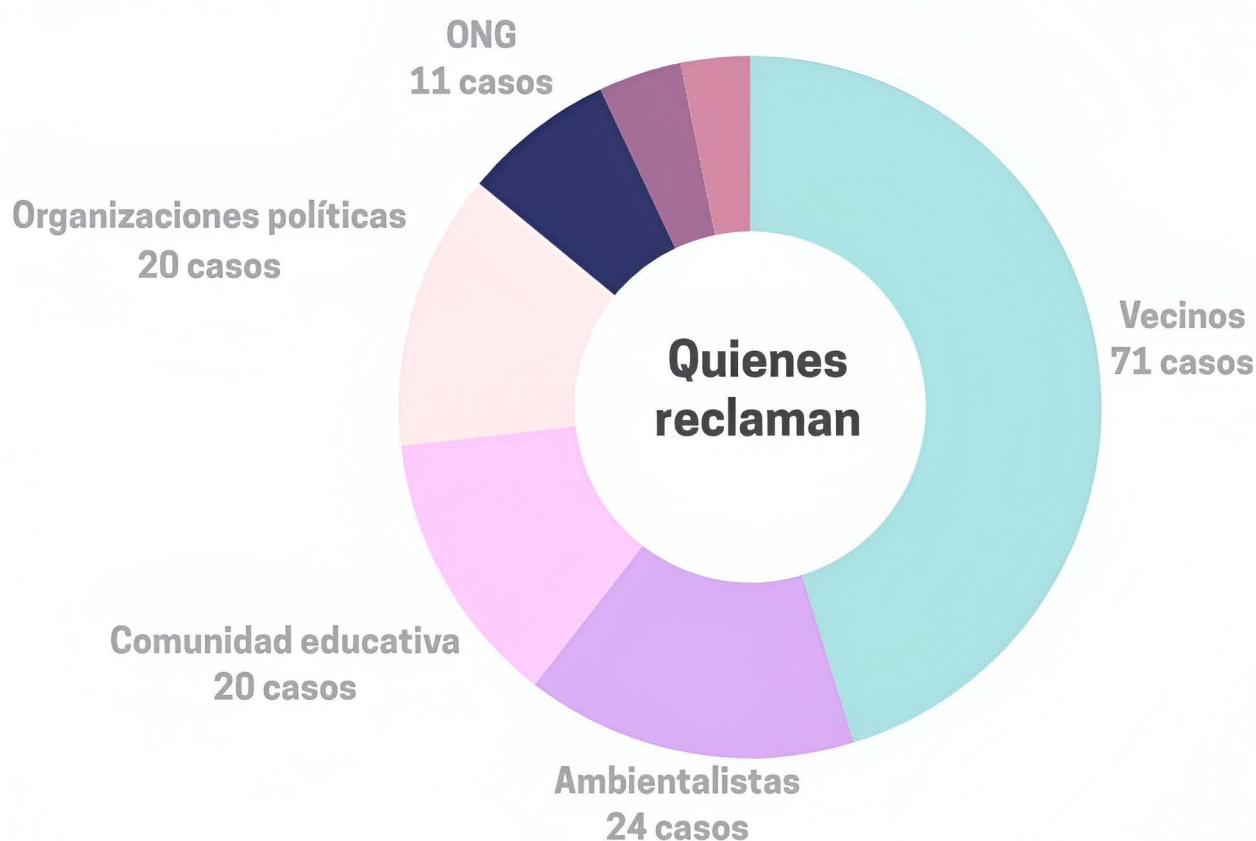


Figura 9. Gráfico sobre quienes reclaman frente a los diferentes tipos de conflictos. Gráfico de elaboración propia realizado a partir del relevamiento de fuentes y documentos.

Uno de los propósitos centrales de mapear la conflictividad ambiental de la RMBA radica en la necesidad de visibilizar y situar geográficamente los conflictos existentes, permitiendo identificar la densidad de dichos conflictos en las diferentes áreas bajo estudio. De este modo, se puede hallar una interrelación entre los componentes sociales y económicos que caracterizan estos conflictos, contribuyendo así a una comprensión más integral de la complejidad de los problemas ambientales. Además, tal como menciona Alier (2020) en relación con el Atlas mundial de justicia ambiental (EJATLAS), la sistematización y ordenación de la conflictividad ambiental persigue el propósito de fortalecer y respaldar la dinámica del movimiento local en pos de la justicia ambiental. Asimismo, el mapeo realizado tiene la intención de visibilizar las iniciativas emprendidas por las comunidades que se efectivizan a partir de mejorar sus condiciones de vida. Además, el mapeo tiene el propósito de mostrar las movilizaciones que, con

frecuencia, son objeto de criminalización, así como los conflictos que excluyen a organizaciones sociales y ciudadanos de los procesos de toma de decisiones. Tal como mencionamos anteriormente, la presencia de un conflicto ambiental está directamente condicionada por la acción colectiva (Pérez Rincón, 2018). En este sentido, hemos analizado quienes conforman los colectivos que protagonizan dichos conflictos a partir de la movilización y denuncia sobre las injusticias ambientales. Entre ellos se destacan los vecinos, en la mayoría de los casos, organizaciones ambientalistas, organizaciones políticas/partidarias, Organizaciones No Gubernamentales, la comunidad educativa, entre otras en menor medida.

Una vez más, es de destacar que muchas veces los colectivos se superponen, y ante una conflictividad encontramos que uno o más de los actores aquí registrados participan de dicha movilización. Asimismo, nos parece central

explicitar que el activismo y la movilización de los actores involucrados en los conflictos ambientales han dado lugar a avances y transformaciones en las diversas situaciones. Un ejemplo se encuentra en la organización de vecinos, quienes han iniciado el proceso de limpieza del arroyo Pinazo, ubicado en el límite de José C. Paz y Pilar.⁵ Otro éxito destacable es el anuncio de la implementación de un Sistema Inteligente de Monitoreo para la Prevención y Análisis del río Reconquista, resultado de la movilización de los vecinos de la zona⁶. Asimismo, se ha logrado la imposición de una medida cautelar que establece una distancia mínima de 1.000 metros entre las fumigaciones con agroquímicos y las viviendas, con el propósito de proteger a dos barrios de Pilar⁷. Otra productividad (Merlinsky, 2020b) atribuible a la organización de los vecinos es la clausura de un histórico basural a cielo abierto en la zona de Malvinas, Argentina, que estuvo radicado allí durante 24 años⁸. La movilización de las comunidades multiétnicas ha llevado al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) a declarar “sitios sagrados” a Punta Querandí y La Bellaca, ubicados en el partido de Tigre, con el objetivo proteger, visibilizar y honrar las diversas actividades ceremoniales, espirituales y culturales llevadas a cabo por los pueblos originarios en estos territorios⁹. Finalmente, otro logro significativo es el freno impuesto a la producción, por parte de la justicia, a la planta más grande de Sudamérica de la multinacional Klaukol, en el barrio Las Mercedes, en Virrey del

⁵<https://prensaobrera.com/movimiento-piquetero/gracias-a-los-reclamos-de-los-vecinos-comienza-la-limpieza-del-arroyo-pinazo>

⁶<https://www.vivieloeste.com.ar/rio-reconquista/rio-reconquista-tendra-sistema-controlar-contaminacion-n53261>

⁷<https://ambientalistas.org.ar/contenido/279/freno-judicial-a-las-fumigaciones-en-pilar>

⁸<https://zonales.com/larga-lucha-vecinal-se-cerro-juanita-historico-basural-cielo-abierto-grand-bourg/>

⁹<https://www.anred.org/2022/05/22/declaran-como-sitios-sagrados-a-punta-querandi-y-la-bellaca/>

Pino, donde sus vecinos desde hace más de 12 años se movilizan y denuncian la contaminación y destrucción de sus vidas y territorio¹⁰. Existen muchos ejemplos más de casos donde la organización social generó respuestas y productividades a dichos conflictos, reafirmando y sosteniendo la importancia que tiene el activismo y movilización para la generación de cambios en pos de alcanzar ciertos parámetros vinculados a territorios justos, social y ambientalmente.

Es importante reconocer que, aunque muchas de estas conquistas no implican la resolución completa de los conflictos ambientales, representan productividades vinculadas con las relaciones que se gestan, la construcción y revisión de derechos y de participación política de la población (Merlinsky, 2020b). En consonancia con Alier (2020), se resalta la importancia de estas conflictividades como elementos fundamentales para respaldar la existencia de un movimiento global de justicia ambiental.

REFLEXIONES FINALES

Tal como trabajamos a lo largo de este artículo, la sistematización y análisis de diversas y variadas fuentes nos permitió realizar un relevamiento de conflictos ambientales y territoriales en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Al no contar con información que desarrolle y superponga estos escenarios de injusticia ambiental, nos resultó sumamente fundamental construir una herramienta que nos permitiera conocer los territorios sobre los cuales, las comunidades indígenas viven cotidianamente. A partir de la generación de diferentes variables discriminamos los conflictos, dando cuenta de que en la mayoría de los casos la contaminación del agua se presenta como una constante en estos espacios, lo cual complejiza los conflictos teniendo en cuenta que los mismos están atravesados por múltiples ríos y arroyos subsidiarios de las principales cuencas que de manera superficial

¹⁰<https://www.laizquierdadiario.com/Fallo-historico-contra-Klaukol-No-van-a-poder-seguir-negociando-con-nuestra-salud>

y subterránea se despliegan a lo largo y ancho de la RMBA. Es decir, la contaminación de los Ríos Reconquista, Luján y/o Matanza-Riachuelo, navega y se despliega en cada una de las localidades, acumulando problemas producto de la gran cantidad de actividades agropecuarias, industriales y domiciliarias.

Ello se complejiza aún más en localidades donde el déficit en la gestión de residuos provoca el crecimiento de basurales a cielo abierto que, de hecho, también es motivo de la contaminación de las napas subterráneas que recorren estos territorios. Las fumigaciones no son problemas de las zonas rurales, sino que también se fumiga con agrotóxicos en zonas urbanas y periurbanas como Virrey del Pino, Marcos Paz, Pilar y otros centros densamente poblados, e indefectiblemente, esto agrava la calidad hídrica antes señalada.

Estos territorios, ambientalmente devastados por múltiples causas, afectan la calidad de vida de sus habitantes que se ven expuestos a diversos problemas de salud. Asimismo, y tal como analizamos en este trabajo a partir de la superposición de capas de información geográfica, estos territorios donde se registraron conflictos ambientales son barrios populares con altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas y hacinamiento. Igualmente, es en estos territorios donde las comunidades indígenas se han asentado y disputan por una calidad de vida que no mejora en un escenario de desigualdad e injusticia socioeconómica, territorial y ambiental. A través del relevamiento de datos efectuado, la ausencia de referencias de las afectaciones a las comunidades indígenas en las diferentes fuentes, nos llevan a pensar que los integrantes de los pueblos indígenas que habitan la RMBA, conviven en su cotidianidad con altos niveles de invisibilización y criminalización identitaria. Cabe destacar que cerca del 40% de esta población se ha asentado en territorios altamente contaminados, luego de haber migrado a la región en búsqueda de obtener mejores condiciones de vida, trabajo y habitabilidad, muchas veces tras la expulsión de sus territorios de origen. Por lo tanto, no han podido mejorar las condiciones que provocaron dicha migración.

Es decir, analizar estas variables e informaciones

de manera sistemática, nos permitió entender la integralidad de tales problemas y visualizarlos en pos de pensarlos en un continuo y articulado, donde la superposición produce sinergias ambientales, territoriales y sociales negativas, pero que permiten la efectiva cristalización y organización comunitaria. En tal sentido, frente a la fragmentación territorial que buscan generar las actividades extractivas, la organización colectiva de las organizaciones, vecinos, ambientalistas, comunidad educativa, entre otros actores que realizan denuncias, informes, entrevistas, publicaciones en redes sociales, etc., permite integrarlos en pos de construir alternativas y mejoras para los habitantes.

Es de destacar, que tal como establecimos al comienzo de este trabajo, los resultados de esta investigación se encuentran en permanente actualización y sirvieron para comprender de manera unificada e integral las conflictividades que afectan, diferencialmente, a la población originaria con la que trabajamos en la RMBA. Es a partir de este trabajo que iremos profundizando en cada una de las variables y puntualizando en las problemáticas aquí referidas, sin embargo, nos resultó interesante realizar este tipo de sistematizaciones, que no hemos encontrado en otras experiencias, más allá de la referida al Atlas de Justicia Ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2012). *Buen Vivir Sumak Kawsay: Una Oportunidad Para Imaginar Otros Mundos*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Alier, J. M. (2020). Una experiencia de cartografía colaborativa. *Nueva Sociedad*, 286, 122-128.
- Anónimo. (26 de noviembre de 2018). La pelea por una tierra. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/157773-la-pelea-por-una-tierra>.
- Anónimo. (17 de marzo de 2022). Vecinos denuncian fumigación con agrotóxicos en sus casas. *Pilar a Diario*. Recuperado de

- <https://www.pilaradiario.com/informacion-general/2022/3/17/vecinos-denuncian-fumigacion-con-agrotoxicos-en-sus-casas-118223.html>
- Arteaga-Cruz, E., Mukhopadhyay, B., Shannon, S., Nidhi, A., & Jailer, T. (2020). Conectando el derecho a la salud y el anti-extractivismo a nivel mundial. *Saúde em Debate*, 44 (especial), 100-108. DOI: 10.1590/0103-11042020S108
- Azuela, A. & Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente: Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(16), 191-215. Recuperado de <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1277>
- Biocca, M. (2020). Introducción: zonas de sacrificio. Neo-extractivismo y pueblos indígenas en la era post-neoliberal. *Etnografías Contemporáneas*, 6(11). Recuperado en <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/536>
- Boelens, R., Cremers, L. & Zwartveen, M. (Eds.). (2011). *Justicia Hídrica. Acumulación, Conflicto y Acción Social*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Castilla, M. (2018). Territorios y fronteras: procesos de apropiación del espacio simbólico y geográfico en las comunidades indígenas de Pampa del Indio, Chaco. *Boletim do MuseuParaense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 13, 541-560.
- Castilla, M. (2022). Trayectorias tóxicas: habitar, migrar y asentarse en zonas de sacrificio rurales y urbanas. *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 32, 44-65.
- Castilla, M., & Schmidt, M. A. (2021). "Se quedan con todo, no nos queda nada": Acaparamiento de Tierras y Aguas en la Región Chaqueña, Provincias de Chaco y Salta (Argentina). *Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental; Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 11(3), 178-208
- Castilla, M., Weiss, M. L. & Engelman, J. M. (2019). Transformaciones socioeconómicas, migración y organización etnopolítica rural-urbana entre la Región Chaqueña y la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Cuadernos de antropología social*, 49, 91-107.
- Danowski, D. & Viveiros de Castro, E. (2019). Los miedos y los fines... del mundo. *Nueva sociedad*, 283, 38-46.
- Giraldo, O. & Toro, I (2020) *Afectividad Ambiental: Sensibilidad, Empatía, Estéticas del Habitar*. Quintana Roo: El Colegio de la Frontera Sur - Universidad Veracruzana.
- Gudynas, E. (2011). Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi. En G. Weber (Ed.), *Debates Sobre Cooperación y Modelos de Desarrollo. Perspectivas desde la Sociedad Civil en el Ecuador*, 83-102. Quito: Centro de Investigaciones CILIDAD Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en Ecuador.
- Haraway, D. (2019). It matters what stories tell stories; it matters whose stories tell stories. *A/b: Auto/Biography Studies*, 34(3), 565-575.
- Laurell, A. C. (coord.), (1997). *Estado y Política Social en el Neoliberalismo*. México: Fundación F. Ebert.
- Laval, C. & Dardot, P. (2015). *Ensayo Sobre la Revolución en el Siglo XXI*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Lorenzetti, M. (2017). Los enfoques de salud intercultural en los ámbitos de gestión e investigación en Argentina. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 1(11), 148-176.
- Machado de Araóz, H. (2019). Naturaleza, discursos y lenguajes de valoración. *Heterotopías*, 2(4), 1-27.
- Mejica, M. S. A., Astelarra, S., Bouzo, S. F., Olejarczyk, R. S., & Rodríguez, M. F. (2021). Presentación del Dossier # 15 Género, espacio y

- y ambiente en las metrópolis latinoamericanas: Un bricolage de experiencias y enfoques. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, 15, 1-13.
- Merlinsky, M. G. (comp). (2013). *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina*. Buenos Aires: CLACSO/CICCUS.
- Merlinsky, M. G. (2017). Conflictos ambientales y arenas públicas de deliberación en torno a la cuestión ambiental en Argentina. *Ambiente & Sociedad*, 20, 121-138.
- Merlinsky, M. G. (2020a). *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina III*. Buenos Aires: Ciccus
- Merlinsky, M. G. (2020b). La productividad de los conflictos ambientales y su aporte para la innovación social. *Agrociencia (Uruguay)*, 24 (SPE). DOI: 10.31285/agro.24.358
- Mesa Ampla Contra el Incinerador. (2009). Argentina: Marcos Paz le dice sí a la vida y no al Incinerador de Marcos Martini. (2009). Recuperado de [https://www.biodiversidadla.org/Noticias/ Argentina_Marcos_Paz_le_dice_si_a_la_vida_y_no_al_Incinerador_de_Marcos_Martini](https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Argentina_Marcos_Paz_le_dice_si_a_la_vida_y_no_al_Incinerador_de_Marcos_Martini).
- Navas, G., Mingorria, S. & Aguilar-González, B. (2018). Violence in environmental conflicts: the need for a multidimensional approach. *Sustainability Science*, 13(3), 649-660.
- Perez Rincón, M. (2018). La Justicia Ambiental como línea estratégica de la Economía Ecológica: ¿Cómo evidenciar las injusticias ambientales? *Gestión y Ambiente*, 21(1), 57-68.
- Reigota, M. (1990). *Las Representaciones Sociales del Medio Ambiente y las Prácticas Pedagógicas Cotidianas de los Docentes Deficiencia en Sao Paulo, Brasil*. (Tesis de doctorado en Pedagogía de la Biología) Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable en las regiones urbanas. *EURE*, 22(68), 77-91.
- Schmidt, M. A., Toledo López, V. B. & Castilla, M. (2023). Hacia una cartografía de la conflictividad por agrotóxicos en las provincias de Chaco, Salta y Santiago del Estero, Argentina. *Ciencia Digna*, 3(1), 53-70.
- Stivanello, M. B. (2015). Aportes al debate de la Interculturalidad en Salud. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (76)6, 1-8.
- Swyngedouw, E. (2004). *Social Power and the Urbanization of Water: Flows of Power*. Oxford: OUP Oxford.
- Ulloa, A. (2001). El nativo ecológico: movimientos indígenas y medio ambiente en Colombia. En M. Archila & M. Pardo (Eds.), *Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia*, pp. 286-320. Bogotá: ICANH-CES-Universidad Nacional.
- Ureta, S., Mondaca, F. & Landherr, A. (2018). Sujetos de desecho: violencia lenta e inacción ambiental en un botadero minero abandonado de Chile. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 43(3), 337-355. DOI:10.1080/08263663.2018.1491685
- Wagner, L. (2020). Extractivismo. (América Latina, 2000-2020). En Salomón, A. & Muzlera, J. (Eds.). *Diccionario del Agro Iberoamericano*, 523-532. Buenos Aires: TeseoPress.